

EDICTO

Nº Edicto: 11322

Carátula: CURIPE VALLEJOS ANIBAL ACOSTE S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00646-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6124

Texto del edicto:

EDICTO

Andrea V de la Iglesia, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°3 (ex- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES), sito en calle San Luis 853 2do piso de la Ciudad Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de CURIPE VALLEJOS ANIBAL ACOSTE, DNI N° 92.271.562, a estar a derecho en autos: "CURIPE VALLEJOS ANIBAL ACOSTE S/SUCESION INTESTADA"Expte. N°:RO-00646-C-2022. Publíquese por UN (01) día en Boletín Oficial y página Web del Poder Judicial. Fdo.Rossana Ethel Betelú Jefa de División Subcoordinadora OTICCA. General Roca, 28 de Septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000212